

Instructivo para la participación en la encuesta de reconocimiento en el marco de la conmemoración del Día del Servidor/a Administrativo

En el marco de la conmemoración del **Día del Servidor/a Administrativo**, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) reconoce el compromiso y dedicación para trabajar desde el ejercicio de sus funciones administrativas por una educación de calidad para los niños, niñas, y jóvenes de nuestra ciudad y hacer posible la consecución de los fines institucionales.

Por este motivo, se ha diseñado una encuesta en la que usted podrá seleccionar la opción de detalle que mejor se adapte a sus gustos y necesidades para conmemorar esta fecha tan especial.

Esta encuesta debe ser diligenciada por todos/as los/as servidores/as administrativos de nivel central, institucional y local, vinculados “activos” a la SED: de planta, en provisionalidad o temporales.

A continuación, usted encontrará una serie de pasos que le permitirán tener claridad sobre el diligenciamiento de la encuesta y las características de los detalles a seleccionar:

Paso 1: Al correo institucional de cada servidor/a administrativo fue enviado un enlace, con el cual podrá acceder a la Encuesta de Reconocimiento y poder elegir el obsequio de su preferencia.

Paso 2: Una vez ingrese a la encuesta, debe diligenciar:

- Fecha:
- Nombres y Apellidos:
- Número de Documento de Identidad:

Paso 3: Posteriormente, usted deberá dar respuesta a los siguientes ítems:

- **Registre el correo institucional y/o personal y confírmelo en la segunda casilla:** En este campo usted deberá ingresar el correo electrónico que le ha sido asignado por la Secretaría de Educación, o en su defecto el correo personal, al que le llegará la confirmación del diligenciamiento de esta encuesta.
- **Ingrese el teléfono fijo o celular de contacto:** En este campo usted deberá ingresar su número telefónico de contacto sin puntos, comas, espacios o caracteres adicionales. Recuerde que este campo es únicamente numérico.

- **Seleccione el detalle que le gustaría recibir por parte de la Secretaría de Educación como reconocimiento al Día del Servidor/a Administrativo** : En este campo usted deberá elegir entre las 3 opciones disponibles, así:

- **Opción 1: Bono en grupo Éxito por \$50.000**

Condiciones de uso:

- Vigencia de 6 meses después de la activación.
- Acceso en todo el portafolio de productos del almacén.
- Bono cargado directamente al número de cédula del servidor/a administrativo.
- La redención deberá hacerse directamente en cajas del establecimiento y debe manifestar que se cancelará con el Convenio 828.
- Puede ser redimido en almacenes Éxito, Surtimax y Carulla del país.

- **Opción 2: Bono Librería Nacional por valor de \$ 50.000**

Condiciones de uso

- Vigencia de 12 meses.
- Este bono podrá ser utilizado como forma de pago para compras exclusivas en la Tienda Virtual de la Librería Nacional.
- El servidor/a administrativo beneficiario/a recibirá un correo con el código del bono el cual podrá redimir en el momento de procesar el detalle del pago.
- El bono podrá ser redimido o utilizado de forma parcial.
- El valor total o parcial del bono no podrá ser reclamado por dinero en efectivo.
- El valor del domicilio deberá ser asumido por el comprador.

Opción 3: Anqueta productos Cascabel

Descripción:

- 1 ponqué de ciruela de 6 porciones empacado, en bolsa metalizada con cinta.
- 1 caja de galletas de mantequilla en caja cartón marfil.
- 1 caja hexagonal 8 cm metálica con suspiros de vainilla de 15 gramos.

- **Seleccione la localidad de entrega:** En este campo usted deberá seleccionar la localidad de la ciudad a la que pertenece su dirección de residencia o el lugar que escoja como entrega del detalle ofrecido por la Secretaría de Educación.
- **Dirección de entrega:** en este campo usted deberá registrar la información solicitada, como dirección, barrio, ciudad o municipio. Tenga en cuenta que no debe utilizar abreviaturas y debe ser lo más completa posible.

Al finalizar la encuesta deberá dar clic en el botón “**enviar**”.

Paso 4: Una vez finalizada la encuesta, usted recibirá al correo electrónico registrado la confirmación del diligenciamiento de la misma.

Tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- El formulario para seleccionar su reconocimiento estará habilitado desde el 31 de julio de 2020 hasta el 14 de agosto de 2020.
- Diligenciar el formulario es requisito indispensable para obtener el detalle, por lo cual, el/la funcionario/a administrativo/a que no lo diligencie, no tiene derecho a este beneficio.
- El funcionario o funcionaria administrativo que habiendo diligenciado la encuesta no elija ninguna de las opciones determinadas en ésta, les será asignada automáticamente la opción dos (2) correspondiente al Bono de \$50.000 de la Librería Nacional.
- La distribución de la anqueta y/o carga de bonos se realizará en el periodo del 18 de agosto de 2020 hasta el 31 de agosto de 2020.
- Si su selección fue la anqueta, en el momento de ser entregada por el operador de Compensar, usted firmará un formato de recibido de la misma.

Si tiene dudas o presenta inconvenientes para el diligenciamiento de la encuesta, puede contactarse al correo electrónico: bienestar.eventos@educacionbogota.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Subsecretaria de Gestión Institucional